

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Incripción: 2

Número de Repertorio: 2921

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintidos de Abril del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL CON RENUNCIA DE GANANCIALES, en el Registro de LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL con el número de inscripción 2 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0905416863	VASQUEZ MACKLIFF DORITA DEL	BENEFICIARIO
1200523320	HEREDIA CHAMPANG WILSON DANIEL	RENUNCIANTE

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3100901000	3447	LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL CON RENUNCIA DE GANANCIALES

Libro: LIQUIDACION DE SOCIEDAD
CONYUGALActo: LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL CON
RENUNCIA DE GANANCIALES

Fecha inscripción: viernes, 22 abril 2022

Fecha generación: viernes, 22 abril 2022

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZAGEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 2 3 7 9 8 5 A X H S I 3 T



Factura: 001-004-000029655

20211308005P03063

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20211308005P03063						
ACTO O CONTRATO:							
LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE DICIEMBRE DEL 2021, (16:17)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VASQUEZ MACKLIFF DORITA DEL RIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0905416853	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	HEREDIA CHAMPANG WILSON DANIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1200523320	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		79968.00					

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20211308005P03063						
ACTO O CONTRATO:							
RENUNCIA DE GANANCIALES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE DICIEMBRE DEL 2021, (16:17)						

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	HEREDIA CHAMPANG WILSON DANIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1200523320	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VASQUEZ MACKLIFF DORITA DEL RIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0905416863	ECUATORIANA	BENEFICIARIO(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		39984.00					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20211308005P03063
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE DICIEMBRE DEL 2021, (16:17)
PAGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvenscia/2yYfOXu1FbezxHAAlZ20xg8FF34924R5qFNHNyxq8h1vi4a7ZiseyJW
PAGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdil6ImVjVzhSOEo0eXE0VGI3T3pXR1VYYkE9PSIsInZhbHVlIjoieY0pLRFVCeHRKTGhjaGxcL0lHTGIPZkE9PSIsIm1hYyI6ImZiOWNkZjhhYjUyMmE4OTNMDAwODZiYzI2YTNIYTY1NjQ5Nzk5NmVhZGU3NjMwZWZIN2RiZjJiNGY1Nzg3YjAlfQ==
PAGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/2/TTiAREgBghqevvjupatUrZVao52328T1c2JShVf5nyC4vnkAWI4yDLp
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2021	13	08	05	P03063
------	----	----	----	--------

**LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL CON RENUNCIA
DE GANANCIALES DE LOS SEÑORES WILSON DANIEL
HEREDIA CHAMPANG Y DORITA DEL RIO VASQUEZ
MACKLIFF.**

CUANTÍA: USD\$ 79.968,12

(DI 2 COPIAS)

C.M.

En la ciudad Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy treinta (30) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PUBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura por una parte, el señor **WILSON DANIEL HEREDIA CHAMPANG**, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil divorciado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, dos, cero, cero, cinco, dos, tres, tres, dos, guión cero (120052332-0), por sus propios y personales derechos, , y, por otra parte, la señora **DORITA DEL RIO VASQUEZ MACKLIFF**, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciada, portadora de la cédula de ciudadanía número cero, nueve, cero, cinco, cuatro, uno, seis, ocho, seis, guión tres (090541686-3), por sus propios y personales derechos con domicilio en la ciudadela Circunvalación, de esta ciudad de Manta, teléfono 0991180402.



Los comparecientes son de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria, legalmente capaces para contratar y poder obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento como habilitante. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente:

“SEÑOR NOTARIO.- En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una de **LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL CON RENUNCIA DE GANANCIALES**, misma que estará contenida al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA: OTORGANTES.-** Comparecen a otorgar la presente escritura pública, por una parte, el señor **WILSON DANIEL HEREDIA CHAMPANG**, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil divorciado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, dos, cero, cero, cinco, dos, tres, tres, dos, guión cero (120052332-0), y, por otra parte, la señora **DORITA DEL RIO VASQUEZ MACKLIFF**, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciada, portadora de la cédula de ciudadanía número

cero, nueve, cero, cinco, cuatro, uno, seis, ocho, seis, guión tres (090541686-3), hábiles y capaces como en derecho se requiere para contratar y obligarse. **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.- UNO.- Mediante escritura pública de Divorcio, dictada el 02 de marzo del 2020, por el Señor Notario Público Quinto del Cantón Manta, Doctor Diego Chamorro Pepinosa, y debidamente marginada con fecha 12 de agosto del 2020, en la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, se disolvió el vínculo matrimonial, que existía entre los señores **WILSON DANIEL HEREDIA CHAMPANG**

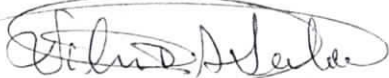
Y DORITA DEL RIO VASQUEZ MACKLIFF; cuyo documento se agrega a esta escritura pública como documento habilitante. **DOS.-** Los comparecientes declaran bajo juramento que de la extinta sociedad conyugal no se ha liquidado el bien que a continuación se detalla: Un inmueble signado con el Numero treinta tipo villa manzana doscientos treinta y dos del programa Circunvalación de la Parroquia Tarqui. Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos. **Norte:** con Avenida doscientos veinticinco en una extensión de ocho metros. **Sur:** en lote número treinta y cuatro en una extensión de ocho metros. **Este:** con el lote numero treinta y uno en una extensión de dieciocho metros. **Oeste:** Con calle peatonal número nueve en una extensión de dieciocho metros. Con una superficie total de. Ciento cuarenta y cuatro metros cuadrados. (144. M2). Bien Inmueble adquirido mediante compraventa, celebrada el 08 de febrero de 1986, ante la Notaría Pública Primera del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el 13 de febrero de 1986; **TRES.-**

Los comparecientes, señores **WILSON DANIEL HEREDIA CHAMPANG Y DORITA DEL RIO VASQUEZ MACKLIFF**, declaran bajo juramento, que no existen deudas de la extinta sociedad conyugal para con terceros, ni para con los cónyuges, ni de estos para con la ex sociedad conyugal por concepto alguno. Tampoco existen bienes propios de los comparecientes; por lo tanto, no hay lugar a la restitución de estos ni a la liquidación de aquellas. **TERCERA: LIQUIDACIÓN DEL HABER DE LA SOCIEDAD CONYUGAL CON RENUNCIA DE GANACIALES.-** Con los antecedentes detallados en la cláusula anterior, el señor **WILSON DANIEL HEREDIA CHAMPANG**, por sus propios y personales derechos, renuncia expresa e irrevocablemente a los gananciales que pudiera tener derecho sobre el bien inmueble detallado en la cláusula Segunda; en consecuencia transfiere los derechos de dominio y posesión sobre el inmueble, a favor de la señora **DORITA DEL RIO VASQUEZ MACKLIFF**, con todos sus usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y demás derechos que le son anexos y conexos, sin reservarse nada para sí.- Los otorgantes renuncian a cualquier reclamo posterior pues expresan encontrarse plenamente satisfechos con la adjudicación realizada a favor de la señora **DORITA DEL RIO VASQUEZ MACKLIFF**. **CUARTA: CUANTÍA.-** La cuantía de la presente liquidación asciende a la suma total SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 12/100 (USD. \$79.968,12). **QUINTA: CONVENCION.-** La presente liquidación de sociedad conyugal se la realiza al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho

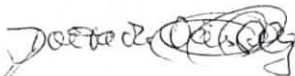
numeral veintitrés de la Ley Notarial, por lo que deberá ser aprobada notarialmente e inscrita en el Registro de la Propiedad o Mercantil, según corresponda. **SEXTA: INSCRIPCIÓN.-** Queda expresamente autorizada, la señora **DORITA DEL RIO VASQUEZ MACKLIFF**, para solicitar la correspondiente inscripción en el Registro de la Propiedad y Servicio de Rentas Internas (SRI) correspondientes. **SÉPTIMA: GASTOS.-** Todos los gastos que demande la celebración de la presente escritura pública, así como su inscripción en el Registro de la Propiedad o Mercantil y Servicio de Rentas Internas (SRI) correspondan, serán asumidos por la señora **DORITA DEL RIO VASQUEZ MACKLIFF**. **OCTAVA: RATIFICACIÓN.-** Los comparecientes se ratifican en todas y cada una de las cláusulas que anteceden, por haberse redactado conforme a sus respectivos intereses. **NOVENA: LAS DE ESTILO.-** Usted señor Notario, agregará las demás cláusulas de estilo. (Firmada) Abogada Laura Eufemia Moreira Moreira, portadora de la matrícula profesional número trece guión, mil novecientos ochenta y seis guión cuarenta (13-1986-40) del Foro de Abogados.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal; acto mediante el cual las partes libre y voluntariamente declaran conocerse entre sí.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el



total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en
unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



f) Sr. Wilson Daniel Heredia Champang
c.c. 120052332-0



f) Sra. Dorita Del Rio Vasquez Mackliff
c.c. 090541686-3



DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0905416863

Nombres del ciudadano: VASQUEZ MACKLIFF DORITA DEL RIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBON
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 3 DE ABRIL DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: VASQUEZ GOMEZ JULIO CESAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MACKLIFF ALMEIDA GLORIA DORA

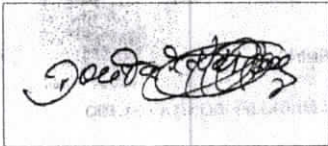
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE DICIEMBRE DE 2021

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 215-664-13739



215-664-13739

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



FIRMA DEL CEDENTE:

VASQUEZ MACKLIFF DORITA DEL RIO

ESTE DOCUMENTO AGREGA QUE USTED
TOMA COE EN LAS EL DOCTORES GENERALES 2021

0505476863

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 3 00 DIC 2021

Manta, a **30 DIC 2021**

Dr. Diego Chamorro Peplnosa





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1200523320

Nombres del ciudadano: HEREDIA CHAMPANG WILSON DANIEL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 10 DE OCTUBRE DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: HEREDIA SEGUNDO DANIEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CHAMPANG MARIA LUISA

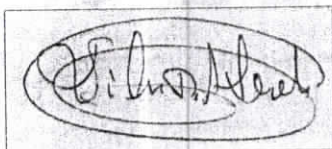
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE AGOSTO DE 2020

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE DICIEMBRE DE 2021

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 215-664-13763



215-664-13763

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

VM444V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HEREDIA SEGUNDO DANIEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHAMPANG MARIA LUISA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2020-08-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2030-08-21

IMAGEN DEL TITULAR

IMAGEN DEL CEDULANTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
HEREDIA CHAMPANG
WILSON DANIEL

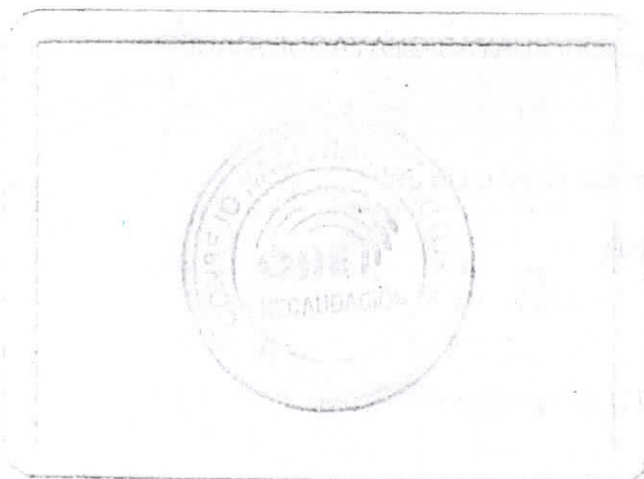
LUGAR DE NACIMIENTO
QUAYAS
QUAYAS

CARGO (CONCEPCION)
FECHA DE NACIMIENTO 1953-10-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

N. 120052332-0

IMAGEN DEL TITULAR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2021 Segunda Vuelta
120052332-0 51919823

HEREDIA CHAMPANG WILSON DANIEL
MANABI MANTA
MANTA MANTA - PEDRO FERMIN
6 USD 0
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MANABI - 0040 21
6903276 12/07/2021 9:28:41

Wilson Heredia

120052332-0

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 30 DIC 2021

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



Ficha Registral-Bien Inmueble

3447

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21034383
Certifico hasta el día 2021-12-23:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: viernes, 13 junio 2008

Información Municipal:

Dirección del Bien: TARQUI

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Un inmueble signado con el Numero treinta tipo villa manzana doscientos treinta y dos del programa Circunvalacion de la Parroquia Tarqui.

Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos.

Norte: con Avenida doscientos veinticinco en una extension de ocho metros.**Sur:** en lote numero treinta y cuatro en una extension de ocho metros.**Este:** con el lote numero treinta y uno en una extension de dieciocho metros.**Oeste:** Con calle peatonal numero nueve en una extension de dieciocho metros. Con una superficie total de. Ciento cuarenta y cuatro metros cuadrados.(144, M2)**SOLVENCIA:** EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	227 jueves, 13 febrero 1986	598	599
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	HIPOTECA ABIERTA	891 lunes, 12 julio 2010	14216	14224
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA	494 lunes, 29 abril 2019	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 13 febrero 1986

Número de Inscripción : 227

Folio Inicial: 598

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 333

Folio Final : 599

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 febrero 1986

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un inmueble signado con el N. 30 tipo villa Manzana doscientos treinta y dos del Programa Circunvalacion de la Parroquia Tarqui del canton Manta, que tiene una superficie total de ciento cuarenta y cuatro metros cuadrados. El predio descrito tenia inscrito Mutuo Hipotecario-Patrimonio Familiar a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda con fecha 13 de Febrero de 1986 bajo el N. 85. Actualmente dicha hipoteca se encuentra cancelada con fecha 8 d e Junio de 1988 bajo el n. 304 mediante escritura celebrada ante el Notario Primero de Manta el 8 de Junio de 1988. Y Extinguido el Patrimonio Familiar con fecha 20 de Abril de 1994, por Sub rogacion.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VASQUEZ DORITA DEL RIO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	HEREDIA CHAMPANG WILSON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SERRANO MURILLO FELIPE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CALDERERO ALMEIDA LUZ AURORA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA MOLINA INCON CIA LTDA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[2 / 3] HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: lunes, 12 julio 2010

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 julio 2010

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Hipoteca Abierta Inmueble signado con el número TREINTA, tipo villa manzana Doscientos Treinta y Dos, del programa circunvalación de la parroquia Tarquí del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	ALVAREZ CEDEÑO WASHINGTON FABRICIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	HEREDIA CHAMPANG WILSON DANIEL	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	VASQUEZ MACKLIFF DORITA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 3] CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: lunes, 29 abril 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DEL JARAMIJO

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 26 abril 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Un inmueble signado con el Numero treinta tipo villa manzana doscientos treinta y dos del programa Circunvalacion de la Parroquia Tarquí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	ALVAREZ CEDEÑO WASHINGTON FABRICIO	CASADO(A)	MANTA
ACREEDOR HIPOTECARIO	MERA TORRES JESSICA ALEXANDRA	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	HEREDIA CHAMPANG WILSON DANIEL	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	VASQUEZ MACKLIFF DORITA DEL RIO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-12-23

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MENDOZA MERO WALTER ANTONIO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21034383 certifico hasta el día 2021-12-23, la Ficha Registral Número: 3447.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 3 4 9 2 4 T C O N W X Q



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 102021-045029

N° ELECTRÓNICO : 213455

Fecha: 2021-10-11

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-10-09-01-000

Ubicado en: PROGRAMA CIRCUNVALACION MZ 232 LOTE 30 AVENIDA 225



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 144 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1200523320	HEREDIA CHAMPANG WILSON DANI-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 11,436.48

CONSTRUCCIÓN: 68,531.64

AVALÚO TOTAL: 79,968.12

SON: SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO DÓLARES 12/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



145652DNHHJTG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-10-12 15:45:46



N° 122021-051692

Manta, lunes 20 diciembre 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
RENUNCIAS DE GANANCIALES DEL 50%**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-10-09-01-000 perteneciente a HEREDIA CHAMPANG WILSON DANI con C.C. 1200523320 ubicada en PROGRAMA CIRCUNVALACION MZ 232 LOTE 30 AVENIDA 225 BARRIO CIRCUNVALACION A PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$79,968.12 SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO DÓLARES 12/100.
NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 19 enero 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



152328FDN3WG7

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 122021-051896

Manta, miércoles 22 diciembre 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **HEREDIA CHAMPANG WILSON DANIEL** con cédula de ciudadanía No. **1200523320**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 22 enero 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



152533Q79AZJK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/041704
DE ALCABALAS

Fecha: 10/13/2021

Por: 319.87

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 10/13/2021

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA DE DERECHO DE
COOPROPRIEDAD

Tradente-Vendedor: HEREDIA CHANPANG WILSON DANIEL

Identificación: 1200523320

Teléfono: S/N

Correo: xz@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: VASQUEZ MACKLIFF DORITA DEL RIO

Identificación: 0905416863

Teléfono:

Correo: df@hotmail.com

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDAD

VE-807391



PREDIO: Fecha adquisición: 06/03/1986

Clave Catastral Avaluo Área Dirección

3-10-09-01-000 79968.12 144.00 PROGRAMACIRCUNVALACIONMZ232LOTE30AVENIDA225

Precio de Venta

39,984.06

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	399.84	199.92	0.00	199.92
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	119.95	0.00	0.00	119.95
Total=>		519.79	199.92	0.00	319.87

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			199.92
Total=>				199.92



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

1) Jefe de Oficina

se declara la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva de 19.....

2) Jefe de Oficina

ACCION: MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA CEESE: NOMBRE ANTE DE DISCO CHAMORRO REFUNDIR: NOMBRE PUBLICO CUANTO DEL CASION MANTA CON FICHA MANTA DE MARZO DEL 2000, DECLARO BIEN EL VINCULO MATRIMONIAL, INGRESA AL REGISTRO CIVIL DE AGOSTO DEL 2000, MATERNIDAD CONTINUO, 12 DE AGOSTO DEL 2000, TITULO 198345, NUT-2-3006894.

ALMOROSA
DIRECORA



210-660-68712

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



NOTARÍA PÚBLICA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO DE CITACIÓN POR LA PRENSA

LIQUIDACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA SOCIEDAD CONYUGAL CORRESPONDIENTE A LOS SEÑORES WILSON DANIEL HEREDIA CHAMPANG Y DORITA DEL RIO VASQUEZ MACKLIFF.

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA: Cúmplame poner en conocimiento del público que en esta notaría se procederá a celebrar y suscribir una escritura de LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, por parte de los señores WILSON DANIEL HEREDIA CHAMPANG Y DORITA DEL RIO VASQUEZ MACKLIFF. Quienes libres y voluntariamente comparecen el señor **WILSON DANIEL HEREDIA CHAMPANG** por sus propios derechos y la señora **DORITA DEL RIO VASQUEZ MACKLIFF** por sus propios derechos, procederán a liquidar el patrimonio de la sociedad conyugal que tenían formada, la misma que fuera disuelta mediante escritura pública de Divorcio, dictada el 02 de marzo del 2020, por el Señor Notario Público Quinto del Cantón Manta, Doctor Diego Chamorro Pepinosa, y debidamente marginada con fecha 12 de agosto del 2020, en la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación.

La adjudicación del patrimonio se encuentra detallada en el texto de la referida Escritura Pública de Liquidación de Sociedad Conyugal, por lo que en aplicación a lo dispuesto en el Art. 6 de la Ley Reformatoria a la Ley Notarial, publicada en el Registro Oficial No. 406 de 28 de Noviembre del 2006, que a su vez reforma el Art. 18 de la Ley Notarial agregando varios numerales, entre los cuales el numeral 23 faculta al Notario disponer la inscripción en los Registros de la Propiedad y Mercantiles, la Escritura de Liquidación de Sociedad Conyugal, previo el trámite previsto en dicha Norma Legal, pongo en conocimiento del público, por una sola vez, de este extracto de la Liquidación del Patrimonio de la Sociedad Conyugal correspondiente a los señores **WILSON DANIEL HEREDIA CHAMPANG Y DORITA DEL RIO VASQUEZ MACKLIFF**, por el término de veinte (20) días a contarse desde la fecha de la publicación de este extracto, a fin de que las personas que eventualmente tuvieran interés en esta liquidación puedan presentar su oposición fundamentada, dentro del referido término.

Particular que pongo en conocimiento para los fines legales correspondientes.

Manta, 30 de diciembre, del 2021

DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



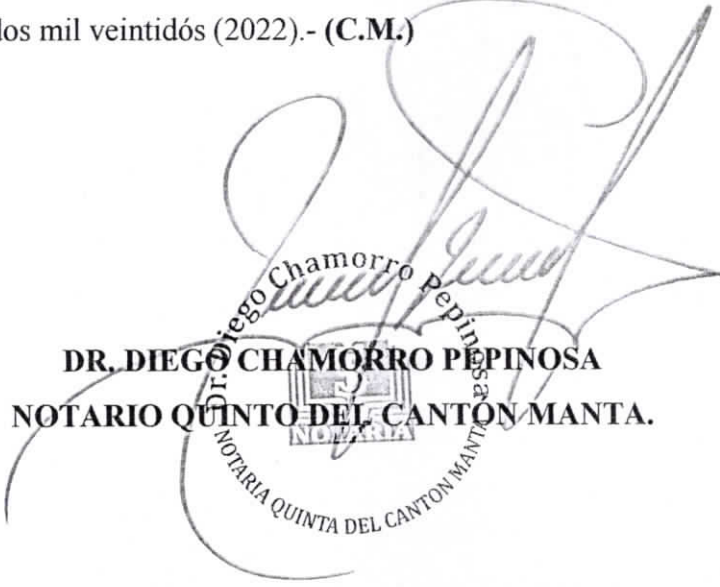
Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN: Tomo nota, de que una vez efectuada la publicación por una sola vez en el periódico de circulación nacional “EL UNIVERSO” del MIERCOLES, 26 DE ENERO DEL 2022, en la sección de JUDICIALES, Página 26, mediante la cual se puso en conocimiento del público la **LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL**, que antecede, luego de transcurrido el termino de veinte (20) días, **NO SE HA PRESENTADO OPOSICIÓN ALGUNA**, hasta la presente fecha razón por la cual, **DISPONGO** la inscripción de la presente escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Manta, a los dieciséis (16) días de febrero del dos mil veintidós (2022).- (C.M.)



DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

3447

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22011156

Certifico hasta el día 2022-04-08:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: viernes, 13 junio 2008

Información Municipal:

Dirección del Bien: TARQUI

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Un inmueble signado con el Numero treinta tipo villa manzana doscientos treinta y dos del programa Circunvalacion de la Parroquia Tarqui.

Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos.

Norte: con Avenida doscientos veinticinco en una extension de ocho metros.**Sur:** en lote numero treinta y cuatro en una extension de ocho metros.**Este:** con el lote numero treinta y uno en una extension de dieciocho metros.**Oeste:** Con calle peatonal numero nueve en una extension de dieciocho metros. Con una superficie total de. Ciento cuarenta y cuatro metros cuadrados.(144. M2)**SOLVENCIA:** EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	227 jueves, 13 febrero 1986	598	599
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	891 lunes, 12 julio 2010	14216	14224
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA	494 lunes, 29 abril 2019	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 13 febrero 1986

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 febrero 1986

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un inmueble signado con el N. 30 tipo villa Manzana doscientos treinta y dos del Programa Circunvalacion de la Parroquia Tarqui del canton Manta, que tiene una superficie total de ciento cuarenta y cuatro metros cuadrados. El predio descrito tenia inscrito Mutuo Hipotecario-Patrimonio Familiar a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda con fecha 13 de Febrero de 1986 bajo el N. 85. Actualmente dicha hipoteca se encuentra cancelada con fecha 8 d e Junio de 1988 bajo el n. 304 mediante escritura celebrada ante el Notario Primero de Manta el 8 de Junio de 1988. Y Extinguido el Patrimonio Familiar con fecha 20 de Abril de 1994, por Sub rogacion.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VASQUEZ DORITA DEL RIO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	HEREDIA CHAMPANG WILSON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SERRANO MURILLO FELIPE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CALDERERO ALMEIDA LUZ AURORA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA MOLINA INCON CIA LTDA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[2 / 3] HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: lunes, 12 julio 2010

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 julio 2010

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Hipoteca Abierta Inmueble signado con el número TREINTA, tipo villa manzana Doscientos Treinta y Dos, del programa circunvalación de la parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	ALVAREZ CEDEÑO WASHINGTON FABRICIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	HEREDIA CHAMPANG WILSON DANIEL	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	VASQUEZ MACKLIFF DORITA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 3] CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: lunes, 29 abril 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DEL JARAMIJO

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 26 abril 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Un inmueble signado con el Numero treinta tipo villa manzana doscientos treinta y dos del programa Circunvalacion de la Parroquia Tarqui.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	ALVAREZ CEDEÑO WASHINGTON FABRICIO	CASADO(A)	MANTA
ACREEDOR HIPOTECARIO	MERA TORRES JESSICA ALEXANDRA	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	HEREDIA CHAMPANG WILSON DANIEL	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	VASQUEZ MACKLIFF DORITA DEL RIO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-04-08

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : HEREDIA CHAMPANG WILSON DANIEL

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22011156 certifico hasta el día 2022-04-08, la Ficha Registral Número: 3447.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 4 9 4 6 2 E Q P Y X K 3

Página 3/3

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 042022-062251

N° ELECTRÓNICO : 218361

Fecha: 2022-04-11

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-10-09-01-000

Ubicado en: PROGRAMA CIRCUNVALACION MZ 232 LOTE 30 AVENIDA 225

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 144 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1200523320	HEREDIA CHAMPANG WILSON DANI-
0905416863	VASQUEZ-DORITA DEL RIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 11,436.48

CONSTRUCCIÓN: 68,531.64

AVALÚO TOTAL: 79,968.12

SON: SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO DÓLARES 12/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



162910QROPWC0

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-04-13 08:32:00



N° 042022-062610

Manta, lunes 18 abril 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
RENUNCIAS DE GANANCIALES DEL 50%**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-10-09-01-000 perteneciente a HEREDIA CHAMPANG WILSON DANI con C.C. 1200523320 Y VASQUEZ DORITA DEL RIO con C.C. 0905416863 ubicada en PROGRAMA CIRCUNVALACION MZ 232 LOTE 30 AVENIDA 225 BARRIO CIRCUNVALACION A PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$79,968.12 SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO DÓLARES 12/100.

NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: miércoles 18 mayo 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



163269ECX4T36

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CONTRIBUCION PREDIAL

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
91696	2022/01/01 18:46	18/04/2022 10:57:00a. m.	709102	2022
CONTRIBUYENTE	HEREDIA CHAMPANG WILSON DANI C.I.: 1200523320			
CLAVE CATASTRAL	031009010000000000			
UBICACION	Direccion: LOS ESTEROS / CIRCUNVALACION A AVENIDA 225 Nº 30			
DETALLE				
AVALÚO				
79 968.12				
RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO
Contribución Predial	\$ 12.00	(+)SUB-TOTAL (1)	12.00	(+)SUB-TOTAL (2) \$ 12.00
				(-)Descuento \$ 0.00
				(-)Abonos Título \$ 0.00
		(+)Emisión	0.00	
		(+)Interés	0.00	
		(+)Coactiva	0.00	
	SUBTOTAL 1	12.00	SUBTOTAL 2	12.00
	 MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO			FORMA DE PAGO: EFECTIVO
TITULO ORIGINAL				

USD 12.00



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
91697	2022/04/18 10:57	18/04/2022 10:57:00a. m.	781895	2022/04/18
A FAVOR DE HEREDIA CHAMPANG WILSON DANI C.I.: 1200523320				

MANTA CERTIFICADO de Solvencia

CERTIFICADO Nº **6110**

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)
La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos			
DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/05/18			
SUBTOTAL 1 3.00		SUBTOTAL 2 3.00	FORMA DE PAGO: EFECTIVO
		MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO	TITULO ORIGINAL



USD 3.00



N° 042022-062527

Manta, jueves 14 abril 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **HEREDIA CHAMPANG WILSON DANIEL** con cédula de ciudadanía No. **1200523320**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 14 mayo 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



163186S7NFSXR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Desde 1890

al servicio de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890

Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001

E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

COMPROBANTE A CAJA

000040794

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
59103	2021/12/23 9:49	23/12/2021 09:49:00a. m.	694231	
A FAVOR DE HEREDIA CHAMPANG WILSON DANI C.I.: 1200523320				

CERTIFICADO Nº 4757

CERTIFICADO de Solvencia

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO
de Solvencia		\$ 3	(+) SUB-TOTAL (1)	3.00
			(+) SUB-TOTAL (2)	
				USD 3.00

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos



TESORERO(A)

SUBTOTAL 1

3.00

SUBTOTAL 2

3.00

PILAY LOOR ANA CELESTE
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

TITULO ORIGINAL



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/01/22

BanEcuador B.P.
28/10/2021 12:47:34 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1256459686
Concepto de Pago: 110205 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (R) AP: Japacheco
INSTITUCION DEPOSITANTE: GUAYARITA QUINTA MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	2.00
Comision Efectivo:	0.51
IUA %	0.06
TOTAL:	2.57
SUJETO A VERIFICACION	

 BanEcuador

28 OCT 2021

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (Rb.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac: 056-501-000003745
Fecha: 28/10/2021 12:47:49 p.m.

No. Autorizacion:
2810202101176818352000120560000000037452021124719

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.U.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

 BanEcuador

28 OCT 2021

CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la Escritura Pública de **LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL CON RENUNCIA DE GANANCIALES**, que otorgan **WILSON DANIEL HEREDIA CHAMPANG Y DORITA DEL RIO VASQUEZ MACKLIFF.-** firmada en Manta, el treinta (30) del mes de diciembre del dos mil veintiuno (2021). Sellada y cerrada en Manta, a los dieciséis (16) días del mes de febrero del dos mil veintidós (2022)



DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO